

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	DE ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-09-2279.	HOJA NÚMERO: 1 DE 5.
PROGRAMA:	PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Acuse

RECIBIDO
 07 NOV. 2018
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y COORDINACIÓN HACENDARIA

004431
 12.13(M)

CE/DSFCA/AOPS/18-10-2614.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 19 de octubre de 2018.

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

TLX | SPF
 CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 RECIBIDO
 07 NOV 2018
 DESPACHO DE LA SPF

*6536
 4/10/18*

Como resultado de la auditoría número CE/EQUIDAD EDUCATIVA-FINANZAS/18 practicada a los recursos ejercidos dentro del Programa Para La Inclusión y La Equidad Educativa del ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-09-2279 de fecha diez de septiembre de dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en el artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado “*Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción*”, así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, III, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX, XIII, XXII y XXIII y 10 fracciones IV, VIII, IX, X, XIII, XV y XIX del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada, a los recursos del programa citado.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE ORDEN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/18-09-2279.	HOJA NÚMERO: 2 DE 5.
PROGRAMA:	PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA. EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECISIETE.	

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.c.p. Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez.- Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/MALS/jff.

(Handwritten initials)